



PROGRAMACIÓN DOCENTE

INGLÉS 2º PRIM.

COLEGIO LA MILAGROSA-OVIEDO

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1.INTRODUCCIÓN | 1 |
| 2.OBJETIVOS DE LA ETAPA | 3 |
| 3.METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES | 5 |
| 4.CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA | 7 |
| 5.CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL | 10 |
| 6.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO | 14 |
| 7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS | 31 |
| 8.PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | 33 |
| 9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA | 34 |
| 10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | 35 |
| 11.CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | 39 |
| 12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS | 40 |
| 13.PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE | 41 |

1. INTRODUCCIÓN

El proceso de progresiva globalización en el que, desde la segunda mitad del siglo XX, se encuentra inmerso nuestro mundo, hace que sea cada vez más necesario hacer frente a los nuevos retos que se derivan de la paulatina desaparición de las fronteras que tradicionalmente se establecían entre países en el plano económico, político, cultural y social. En este sentido, resulta evidente que desde las edades más tempranas la educación debe tener entre uno de sus principales objetivos el de dotar a los ciudadanos de instrumentos útiles para desarrollar competencias que les permitan adaptarse adecuadamente a una nueva sociedad cada vez más interdependiente y global.

El aprendizaje de lenguas extranjeras cobra una especial relevancia en este plano, ya que la capacidad de comunicación es el primer requisito que ha de cumplir el individuo para desenvolverse en un contexto crecientemente pluricultural y plurilingüe. Así lo han reconocido todos los gobiernos de la Unión Europea, que a lo largo de los últimos años han programado diversas actuaciones comunitarias en materia de educación con el objetivo último de hacer posible que cada ciudadano posea un conocimiento práctico de al menos dos idiomas además de su lengua materna, y así lo ha reflejado también la normativa española, la cual, en consonancia con esto, otorga a la capacitación para la comunicación en una o más lenguas extranjeras un lugar destacado entre los fines a cuya consecución está orientado nuestro actual sistema educativo.

El currículo básico para la etapa de Educación Primaria se estructura en torno a actividades de lengua tal como éstas se describen en el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Los contenidos, criterios y estándares están organizados en cuatro grandes bloques que se corresponden con las actividades de lengua mencionadas, eje de las enseñanzas de la materia.

En la etapa de Educación Primaria deberá tenerse muy en cuenta que se parte de un nivel competencial básico por lo que, tanto en la interacción comunicativa como en la comprensión y producción de textos, resultará esencial remitirse siempre a contextos familiares para el alumnado de esta edad, aprovechando así los conocimientos previamente adquiridos y las capacidades y experiencias que posee.

La serie Heroes ha sido elaborada siguiendo las pautas mencionadas en los siguientes documentos:

-Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)

- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Orden ECD/686/2014, de 23 de abril, por la que se establece el currículo de la Educación Primaria para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y deporte

De acuerdo con la LOMCE, el currículo estará integrado por los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa; las competencias, o capacidades para activar y aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos, los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias; la metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes; los estándares y resultados de aprendizaje evaluables; y los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

- a) Currículo: regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.
- b) Objetivos: referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.
- c) Competencias: capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- d) Contenidos: conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.
- e) Estándares de aprendizaje evaluables: especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.
- f) Criterios de evaluación: son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias;

responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

g) Metodología didáctica: conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Los PRINCIPIOS GENERALES en esta etapa, de acuerdo con el REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, son los siguientes:

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y se adaptará a sus ritmos de trabajo.

La etapa de Educación Primaria comprende seis cursos académicos, que se cursarán ordinariamente entre los seis y los doce años de edad, y se organiza en áreas, que tendrán un carácter global e integrador.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Según establece el artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, los objetivos de la etapa de Educación Primaria estarán encaminados al logro de la adquisición, por parte de todo el alumnado, de las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo o

misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, incluida, en su caso, la Cultura Asturiana.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico

3. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

METODOLOGÍA

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera en particular, y de las lenguas en general en la Educación Primaria, está dirigido al desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, mediante el tratamiento integrado de las destrezas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar y conversar, leer y escribir, en contextos lingüísticos y socioculturales cada vez más amplios.

Además de las recomendaciones metodológicas que con carácter general se establecen para todas las áreas, hay que tener en cuenta otros aspectos metodológicos especialmente relevantes en el área de Lengua Extranjera.

La metodología de la lengua extranjera debe ser activa y tener en cuenta el uso comunicativo y funcional de la lengua. Por lo tanto, se sigue una metodología activa y participativa, basada en la expresión oral y siguiendo principios metodológicos actuales (gamificación, flipped classroom, trabajo cooperativo...). Se utiliza mucho apoyo visual, carteles con nuevos contenidos... Además, se elaboran esquemas, mapas conceptuales, esquemas en clave de visualthinking... que ayuden a la adquisición de los contenidos y que permitan a los alumnos organizar su propio conocimiento. La interacción oral es fundamental, y con ella se da oportunidad de participación a todos los alumnos.

Cada código lingüístico es un instrumento básico para la socialización, por ello, se favorecerá su uso en situaciones de creación libre o en actividades planificadas, ayudando al alumnado a lograr una comunicación efectiva tanto en el aula como en otros espacios del centro docente o de fuera del mismo. En este sentido, se realizan "role-plays" etc. Además, en nuestras sesiones, siempre se incluyen actividades motivadoras y participativa: juegos, canciones... que facilitan la memorización de los nuevos conceptos.

La enseñanza debe buscar interacciones significativas cada vez más variadas y complejas, desarrolladas en diferentes soportes, con diferentes mediadores (docentes, compañeros/as, familias), tipos de aprendizaje y situaciones o hechos (de la vida cotidiana, centros de interés, etc.). Así es que el colegio cuenta con un auxiliar de conversación quien, con constante supervisión del

profesor titular, pone en práctica todo tipo de situaciones en las que los alumnos tengan que comunicarse y, de esta manera, posibilitando la práctica de la conversación oral en la lengua extranjera de manera significativa.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación se constituyen como una fuente inagotable de recursos pedagógicos para el profesorado y de acceso a nuevas experiencias en la enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera que pueden ser aplicadas directamente o bien servir de fuente de inspiración para la elaboración y planificación de nuevas actividades. Por otro lado, permiten al alumnado, no sólo desarrollar sus capacidades de búsqueda, organización de la información y valoración crítica de la misma, sino entrar en las sociedades en las que la lengua extranjera estudiada se utiliza como vehículo de comunicación, conocer sus peculiaridades socioculturales entre otras, reflexionar sobre las diferencias con respecto a lo que conoce e interactuar oralmente o por escrito con sus semejantes, lo que dotará de mayor significado y motivación al aprendizaje. Así pues, la integración de las TIC en las clases se hace notable con la utilización de las pizarras digitales. En ellas, se visualizan vídeos, canciones, PowerPoints..., así como para realizar diversos juegos online. Además, también sirven para proyectar los propios libros de la asignatura y utilizar los diferentes recursos que se proporcionan a través de la página web.

Una de las características del alumnado que se enfrenta a la nueva lengua es la inseguridad que en la mayoría de los casos coarta su iniciativa en el uso de la palabra. En este sentido tiene especial relevancia el tratamiento de los errores que han de ser asumidos como parte del aprendizaje y permitir el desarrollo de estrategias de comprensión y expresión lingüística. El profesorado evitará la corrección sistemática de los errores, y focalizará la atención en aquellos que imposibiliten la comunicación. Si el alumno o alumna es capaz de comunicarse, incluso cometiendo errores, el profesorado facilitará modelo correcto en la lengua extranjera (recasting), pero desarrollará su confianza e iniciativa dejando que continúe con lo que trata de comunicar, trabajando las estrategias de autocorrección de forma individual o en grupo.

Asimismo, en la enseñanza de una lengua extranjera, se ha de tener en cuenta la hipótesis del andamiaje (scaffolding), que consiste en la utilización del lenguaje verbal y no verbal, o de materiales y recursos visuales para apoyar y canalizar el aprendizaje del alumnado, ofreciéndoles un apoyo en el que sustenten la adquisición y asimilación de los nuevos elementos de la lengua extranjera, apoyo que se irá retirando a medida que avancen en su proceso de adquisición de dicha lengua.

Se ha de tener en presente igualmente que la adquisición de una lengua conlleva períodos de silencio (silent period) necesarios para la asimilación por parte de los alumnos y las alumnas de las nuevas estructuras y vocabulario que están aprendiendo en la lengua extranjera. Estos periodos deben ser respetados y no forzar al alumnado a hacer producciones orales hasta que esté

preparado y con cierta confianza en sí mismo, para evitar estados de frustración o de estrés que dificulten la progresión en el aprendizaje.

Por último, destacar la importancia de los programas europeos y las plataformas de colaboración internacional que contribuyen a extender el uso de la lengua extranjera y se presentan como vehículos de comunicación y aprendizaje fuera del aula. En combinación con las Tecnologías de la Información y Comunicación proporcionan la oportunidad de establecer una comunicación real con iguales que se encuentran en otras partes del mundo permitiendo al alumnado reflexionar sobre la necesidad del aprendizaje de las lenguas extranjeras e interiorizar su importancia. En este sentido, se intenta que algunos de los alumnos comiencen a participar en programas europeos tipo e-Twinning.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Libro de texto: Heroes editorial Macmillan. Tanto el profesor como los alumnos, tienen acceso a la plataforma digital www.macmillaneducationeverywhere.com. En dicha plataforma se dispone del libro digital y de material de apoyo, refuerzo y ampliación, además de videos, presentaciones de contenidos y actividades interactivas.

El Centro dispone de un laboratorio de idiomas donde los alumnos practican contenidos relacionados con los temas que se están trabajando en el aula, a través de diferentes páginas web y el blog del departamento de inglés.

En los cursos altos de primaria, se utilizan también aplicaciones y webs para el trabajo del inglés (Flipgrid, learning apps, etc...)

Cada aula dispone de ordenador y pizarra digital y además, el centro cuenta con diversos materiales como: flashcards, posters, CDs, DVDs, libros de lectura en inglés... que ayudan al alumnado en su proceso de aprendizaje.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

El área de Lengua Extranjera contribuye al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en el artículo 7 del presente currículo de la Educación Primaria, en los términos en que se definen en el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

Entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos del área con el fin de lograr la realización satisfactoria de las actividades propuestas, el estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia en el mismo sentido que lo hacen el resto de las lenguas del currículo.

El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia, de ahí que el área, en la medida que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa general, lo hace también a la competencia de aprender a aprender. No obstante, su mayor contribución radica en que el aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada niño y cada niña identifiquen cómo aprenden mejor y qué estrategias los hacen más eficaces. A su vez las decisiones que provoca esta reflexión favorecen la autonomía y, en este sentido, se puede afirmar que la lengua extranjera contribuye también al desarrollo de la autonomía personal y sentido de la iniciativa.

Las competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la competencia digital. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola. Y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación.

Esta área contribuye en buena medida al desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma. Este aprendizaje, bien orientado desde la escuela, debe traducirse tanto en la capacidad como en el interés por conocer otras culturas y por relacionarse con otras personas, hablantes o aprendices de esa lengua.

Al mismo tiempo, el conocimiento de otra lengua y de rasgos culturales diferentes a los propios contribuye a la mejor comprensión y valoración de la propia lengua y cultura y favorece el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

Por último, y aunque en menor medida, esta área colabora en el desarrollo de la conciencia y expresiones culturales si los modelos lingüísticos

que se utilizan contienen, aun con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural.

CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO **HEROES 2** AL DESARROLLO DEL LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia de Lengua Extranjera, en sus distintas modalidades, contribuye de manera fundamental, al desarrollo de la **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)**, no sólo en segundas lenguas sino también con respecto a las lenguas maternas. Por un lado, el aprendizaje de las segundas lenguas debe aproximarse al proceso de adquisición de las lenguas maternas para producir unos resultados de carácter natural y directamente aplicables al uso lingüístico en el mundo real; por otro lado, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de competencias variadas que conlleva el aprendizaje de segundas lenguas puede extenderse a las lenguas maternas con el fin de mejorar las competencias en éstas para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos sobre uno mismo, el otro, y el entorno mental y físico en el que se actúa y se construyen las relaciones como agente social.

Heroes 2 ayuda a los niños a desarrollar la comprensión y producción oral en una amplia variedad de contextos.

Enseña el aprendizaje del significado, el uso y la pronunciación del vocabulario empezando desde la palabra, para después desarrollar frases y oraciones, que luego se practican en canciones, *chants* y cuentos.

Las estructuras gramaticales y funcionales se trabajan en diálogos, animando a los niños a sustituir palabras para crear sus diálogos personalizados. El trabajo final de cada unidad les permite mostrar sus habilidades orales y de presentación, usando las estructuras de la unidad.

Heroes 2 ayuda al desarrollo de las destrezas incipientes de lectura y escritura con una progresión planificada de tipos de texto y actividades sucesivas.

-El carácter dinámico de la lengua, también está presente en las **Competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT)** y otras áreas de conocimiento, a las que la Lengua Extranjera puede contribuir facilitando y expandiendo el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación; haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas, y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

En **Heroes 2** los niños desarrollan su habilidad con los números a través de diversas actividades lo largo de todo el curso. El vocabulario se presenta en orden numérico para ayudarlos a reconocer los números.

También hay diversas tareas cognitivas, que implican contar, secuenciar y buscar diferencias. Las estructuras gramaticales se presentan en forma de piezas de rompecabezas, lo que desarrolla la conciencia visual de los niños. También se pide a los niños que hablen sobre el dinero mediante *role-plays*.

Durante todo el curso se hace énfasis en el mundo real. En **Heroes 2**, los niños aprenden cosas del mundo natural, como los animales, las plantas y las

personas.

-En éste y en cualquier otro ámbito, la actividad lingüística se realiza en gran parte hoy en día a través de medios tecnológicos. Estos medios están recogidos en el currículo como soportes naturales de los textos orales o escritos que el alumno habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la **Competencia digital (CD)** se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación debe tener importantes repercusiones en la manera en que las lenguas extranjeras se enseñan y se aprenden, y las necesarias innovaciones en este campo han de basarse en un nuevo concepto de la lengua, que no es algo que meramente se sabe, sino, fundamentalmente, algo que la persona hace.

En **Heroes 2**, los niños se familiarizan con la tecnología informática a través del uso de recursos digitales y multimedia. Los Pupil's Digital Resources consolidan el trabajo de clase y proporcionan un vínculo casa-colegio al permitirles trabajar independientemente fuera de este. En clase, los Teacher's Digital Resources proporcionan recursos digitales para presentar y practicar, con audios y vídeos integrados, y actividades interactivas para los niños.

-En el proceso mismo de aprendizaje se desarrolla otra competencia básica, la de **Aprender a aprender (CAA)**, por lo que el currículo incide en el carácter procedimental de todos sus elementos constituyentes y de sus relaciones. Los contenidos necesarios para alcanzar los estándares de aprendizaje, cuyo grado de adquisición se valora aplicando los criterios de evaluación descritos asimismo como acciones, son considerados como contenidos *competenciales*, esto es todo aquello que el alumno debe, simultáneamente, saber, saber utilizar y saber incorporar a su perfil de competencias. El currículo ayuda al alumno a desarrollar la capacidad de aprender a aprender comenzando por establecer de manera transparente y coherente los objetivos o resultados pretendidos, que tienen que hacer los estudiantes como hablantes de la lengua extranjera mediante el uso de la misma; determinando lo que necesitan aprender para alcanzar esos objetivos, e indicando las estrategias que pueden aplicar para conseguirlo. Marcarse objetivos de diverso carácter según las necesidades de construcción del perfil personal de competencias es, así mismo, el primer paso para un eficaz aprendizaje autónomo y a lo largo de la vida.

-En **Heroes 2** Se anima a los niños a convertirse en estudiantes independientes a través de varias técnicas, como corregir sus respuestas. Para desarrollar buenas habilidades de estudio, aprenden distintas formas de organizar el vocabulario: de manera numérica, en orden alfabético y por categorías. También reflexionan sobre la importancia de ser organizados con sus cosas.

-El uso efectivo de lenguas extranjeras supone necesariamente una visión abierta y positiva de estas relaciones con los demás, visión que se materializa en actitudes de valoración y respeto hacia todas las lenguas y culturas, hacia otras personas cuyos usos, valores y creencias difieren de los propios, así como en la apreciación del carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas, circunstancia que debe entenderse como una oportunidad única de enriquecimiento mutuo y de evitación o resolución de conflictos de manera satisfactoria para todas las partes. Las **Competencias Sociales y Cívicas (CSC)**, y la **conciencia y la expresión culturales (CCEC)**, tanto las circunscritas a los entornos más inmediatos como las propias de ámbitos cada vez más amplios de actuación, forman, así, parte de las habilidades que comprende una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

El concepto del *Heroes Club* destaca los beneficios de **trabajar en colaboración** y ayuda a los niños a valorar la comunidad.

Hay lecciones específicas de *Life skills* que se centran en **conocerse y entenderse a sí mismos**, y **convivir y trabajar con otros**. Las diversas tareas comunicativas proporcionan oportunidades para que los niños trabajen juntos, en parejas y grupos pequeños.

- La **conciencia y la expresión culturales (CCEC)** supone además conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

-El *Heroes Club*, los personajes y las personas a las que visitan en sus lugares de trabajo proporcionan un **escenario “inglés” real** en el que aprender hechos culturales. Los **materiales de la vida real** proporcionan **información cultural** adicional. Se anima a los niños a buscar similitudes y diferencias con su propia cultura, y se los ayuda a desarrollar la **expresión artística** haciendo dibujos para ilustrar frases y diversas manualidades en las lecciones sobre las estaciones.

-El enfoque orientado a la acción adoptado en el currículo se concentra en el alumno, que es quien aprende, construye sus competencias y las utiliza, tanto para llevar a cabo las tareas de aprendizaje en el aula como las que demanda la comunicación real. Por tanto, la materia de Lengua Extranjera contribuye decisivamente al desarrollo del **sentido de la iniciativa (SIE)**, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumno ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo, a través de qué canal y con qué medios, en qué circunstancias y dependiendo de qué expectativas y reacciones de los interlocutores o corresponsales, todo ello con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito. La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control sobre su ejecución y de reparación del mismo, preparan a

los alumnos para asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, reforzar su identidad y regular su comportamiento.

La articulación clara y convincente de pensamientos e ideas y la capacidad de asumir riesgos, junto con la gestión adecuada de la interacción y el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para enfrentar nuevos retos o resolver problemas en escenarios complejos, son fundamentales en el desarrollo del **espíritu emprendedor**. Las lenguas extranjeras son además la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional, y el currículo pretende fomentar el emprendimiento como actitud ante la vida incorporando actividades concretas en las que el alumno aprende a ser crítico, creativo y comprometido también en estos contextos.

Las **lecciones de Life skills** se centran específicamente en el desarrollo de las destrezas creativas y críticas de los alumnos. Hay una variedad de tareas cognitivas, que los ayudan a desarrollar las **destrezas de pensamiento crítico**. Cada unidad termina con una tarea de producción oral en un contexto de la vida real. En estas tareas, los niños deben **trabajar juntos, planificar y mostrar iniciativa**.

5. CONTENIDOS DEL CURRÍCULUM OFICIAL

| CONTENIDOS LENGUA EXTRANJERA – 2º EDUCACIÓN PRIMARIA |
|---|
| Bloque 1. Compresión de textos orales |
| <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial). - Comprensión de mensajes orales sencillos para realizar tareas en el aula. - Escucha y comprensión de mensajes sencillos, rimas y canciones procedentes de diferentes soportes digitales. - Uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación para desarrollar estrategias básicas que apoyen la comprensión oral. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Normas de cortesía (please, thank you, greetings). - Uso del lenguaje no-verbal para ayudarse a comprender el discurso. - Celebraciones típicas de países de habla inglesa. Funciones comunicativas: <ul style="list-style-type: none"> - Saludos y presentaciones, disculpas y agradecimientos. - Respuesta ante peticiones de ayuda o de objetos. - Comprensión de descripciones muy sencillas de objetos. |

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

Estructuras sintáctico-discursivas:

- Compresión de relaciones lógicas: conjunción (and). - Afirmación (affirmative sentences).
- Negación (negative sentences with not).
 - Compresión de la existencia (there is/are); la entidad (nouns and pronouns, articles), la cualidad (very + Adj.).
- Compresión de la cantidad (singular/plural; cardinal numerals up to two digits; ordinal numerals up to two digits. Quantity: all, many, a lot).
- Compresión del espacio (prepositions of position).

Léxico oral de alta frecuencia (recepción):

- Relativo a identificación personal, familia, días de la semana, meses del año, estaciones del año, clima, números, colores, familia, entorno, y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Perfeccionamiento de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de la lengua extranjera.
- Desarrollo de estrategias de cooperación y respeto para lograr un intercambio comunicativo satisfactorio.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Ejecución

- Producción de textos orales sobre temas cercanos al alumnado basados en modelos y estructuras lingüísticas conocidas y previamente trabajadas en el aula.
- Readaptación de manera muy elemental de la tarea o el mensaje con ayuda, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
 - Uso del contexto visual y no verbal y conocimientos previos sobre el tema transferido desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera para facilitar la comunicación.
- Desarrollo de estrategias básicas para compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos
- Definir de manera muy elemental o parafrasear un término o expresión.
- Pronunciación y acentuación bastante adecuadas en la recitación, dramatización o lectura en voz alta.

Paralingüísticos y paratextuales:

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar gestos o realizar acciones que aclaran el significado.

- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente.
- Usar sonidos
- Uso de las habilidades y los procedimientos de: repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales, y observación de modelos para la adquisición de nuevo léxico, formas y estructuras de la lengua.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Normas de cortesía.
- Celebraciones típicas de países de habla inglesa.
- Reconocer algunas de las convenciones sociales, costumbres, creencias y valores más característicos de países donde se habla la lengua extranjera.
- Identificación de la lengua extranjera o de otras lenguas como medio para comunicarse y relacionarse con personas de otros países.

Funciones comunicativas:

- Saludos, presentaciones, disculpas y agradecimientos.
- Expresión de la capacidad y el gusto.
- Descripciones muy sencillas de objetos.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, objetos, permiso.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

Estructuras sintáctico-discursivas:

- Afirmación (affirmative sentences; Yes).
- Negación (negative sentences; No).
- Interrogación (Wh- questions: what, when, where, how many; questions; Aux. questions).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences).
- Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal numerals up to 50).
- Expresión del espacio (pre-positions of location, position).
- Expresión del tiempo: divisions (e. g. summer), and indications (e. g. morning).

Léxico oral de alta frecuencia (producción):

- Relativo a identificación personal; familia; días de la semana, meses del año, estaciones, clima, números, colores y entorno y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión:

- Comprensión del sentido general e información esencial.
- Comprensión de mensajes escritos sencillos y guiados para realizar tareas en el aula.
- Lectura y comprensión de palabras, frases, rimas y canciones sencillas en soporte papel o digital.

- Utilización de estrategias de lectura: contexto, conocimientos previos, identificación de información básica.
 - Uso de diccionarios de imágenes.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:
- Normas de cortesía.
 - Costumbres y tradiciones culturales de los países de habla inglesa.
 - Convenciones sociales.
 - Canciones, rimas, cantinelas, poesías, etc.
 - Desarrollo de estrategias de cooperación y respeto para lograr un intercambio comunicativo satisfactorio.
 - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.
- Funciones comunicativas:
- Saludos y presentaciones, disculpas y agradecimientos.
 - Comprensión del gusto.
 - Comprensión de descripciones muy sencillas de personas y objetos.
 - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.
- Estructuras sintáctico-discursivas:
- Comprensión de relaciones lógicas: conjunción (and).
 - Afirmación (affirmative sentences).
 - Negación (negative sentences with not).
 - Comprensión de la cantidad (singular/plural; cardinal numerals up to two digits; ordinal numerals up to two digits. Quantity: all, many, a lot).
 - Comprensión del espacio (prepositions of position). Léxico oral de alta frecuencia (recepción): - Relativo a identificación personal, familia, días de la semana, meses del año, estaciones del año, clima, números, colores, familia y entorno; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas:
- Identificación del uso de mayúsculas, punto final y signo de interrogación.
 - Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Ejecución

- Escritura de palabras de mayor complejidad, y frases sencillas, dirigidas y basadas en modelos previamente trabajados en clase de forma oral sobre temas necesarios y/o interesantes para sus hablantes y de distinto tipo.
- Imitación de estrategias básicas para compensar las carencias lingüísticas.
- Uso de diccionarios de imágenes.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Normas de cortesía.
- Celebraciones típicas de países de habla inglesa.
- Convenciones sociales.

- Identificación de la lengua extranjera o de otras lenguas como medio para comunicarse y relacionarse con personas de otros países.

Funciones comunicativas:

- Saludos, presentaciones, disculpas y agradecimientos.
- Expresión de la capacidad y el gusto.
- Descripciones muy sencillas y dirigidas de objetos y personas.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, objetos y permiso.

Estructuras sintáctico-discursivas:

- Afirmación (affirmative sentences; Yes). - Negación (negative sentences; No).
- Expresión de la modalidad: capacidad (can); permiso (can).
- Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal numerals up to 10).
- Expresión del tiempo (e. g. summer, days of the week, months of the year), and indications (e. g. morning).
- Expresión del espacio (here, there, in, on).
- Expresión de la existencia (there is/are).

Léxico escrito de alta frecuencia (producción):

- Relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo, familia, la clase, la casa, animales, días de la semana, meses del año, estaciones, clima, números y colores; Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Reproducción del uso de mayúsculas y punto final.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO

| Criterios de evaluación | Estándares de Aprendizaje Evaluables | C.C. |
|---|--|---------------------|
| Bloque 1. Comprensión de textos orales | | |
| Identificar el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las | <ul style="list-style-type: none"> •Comprender lo esencial de anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juegos, ordenadores...) •Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información. •Entiende lo que se le | CCL CAA CSIEE |

| | | |
|--|---|------------------------------|
| <p>condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Captar el sentido global de mensajes orales sobre temas relacionados con su persona, entorno escolar y familiar. -Comprender y seguir instrucciones orales muy sencillas, apoyadas con lenguaje gestual. - Responder a saludos y preguntas directas. -Reconocer expresiones básicas, palabras y frases que aparecen en contextos comunicativos habituales, rimas, chants y canciones. | <p>dice en transacciones habituales sencillas</p> <ul style="list-style-type: none"> •Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia. •Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares. | |
| <p>Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar palabras y frases sencillas sobre temas de interés presentadas previamente de forma oral. - Reproducir saludos y emplear las normas de cortesía adecuadas, con apoyo gestual. | <ul style="list-style-type: none"> • Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CLL CAA CSIEE</p> |
| <p>Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones.</p> <p>de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CAA CCL</p> |

| | | |
|---|--|------------------------------|
| <p>convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Captar el sentido general de mensajes orales sencillos sobre temas relacionados con celebraciones típicas de los países donde se habla la lengua extranjera. - Reconocer expresiones y palabras que aparecen en contextos comunicativos sencillos y relacionados con las celebraciones. - Identificar la información básica y esencial de discursos sencillos sobre vida cotidiana (actividades, celebraciones), condiciones de vida (la vivienda) y normas de cortesía. - Mostrar una actitud de curiosidad y respeto hacia quienes hablan lenguas diferentes a la propia. - Utilizar de forma adecuada fórmulas básicas de relación social. | | |
| <p>Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (por ejemplo: una demanda de información, un orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (por ejemplo: inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática) Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Captar el sentido general de mensajes orales donde aparecen órdenes, enumeraciones o peticiones de permiso. - Comprender exponentes lingüísticos básicos empleados para dar órdenes, hacer enumeraciones o pedir permiso. | <ul style="list-style-type: none"> • Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CCL CAA CSIEE</p> |
| <p>Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se aplican los estándares | <p>CCL CAA</p> |

| | | |
|--|--|-----------------------------|
| <p>propias de la comunicación oral.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Captar de manera elemental la utilización de estructuras interrogativas para pedir información, imperativas para dar órdenes y enunciativas para transmitir información. - Diferenciar estructuras sintácticas enunciativas, interrogativas e imperativas apoyándose en la entonación y en soportes visuales. - Reconocer de manera muy elemental y explícita que existe algún tipo de relación entre los elementos de la estructura sintáctica. | <p>de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior.</p> | |
| <p>Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar un léxico oral elemental y básico propio de la lengua extranjera, relacionado con situaciones cotidianas. - Asociar con imágenes palabras significativas previamente trabajadas. - Usar diccionarios visuales para ayudar a comprender significados de palabras sencillas. | <ul style="list-style-type: none"> • Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CSC CAA CCL</p> |
| <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionadas con los mismos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CCL CAA CCEC</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <p>- Identificar de forma básica los sonidos básicos del idioma extranjero. - Conocer las letras del alfabeto.</p> <p>- Reconocer de forma básica el significado de una frase según su diferente entonación (enunciativa, interrogativa).</p> <p>- Identificar de forma básica el ritmo propio del idioma extranjero.</p> | | |
|---|--|--|

| Criterios de evaluación | Estándares de Aprendizaje Evaluables | C.C. |
|--|--|----------------------------|
| <p>Bloque 2. Producción de textos orales. Expresión e interacción.</p> | | |
| <p>Participar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (su propia persona, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor o la interlocutora para mantener la comunicación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Participar de manera muy simple en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información muy básica y sobre temas muy familiares.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese (su grupo de música preferido); decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas). Se desenvuelve en | <p>CSC CCL CAA</p> |

| | | |
|---|---|----------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> - Responder preguntas de manera muy sencilla.- Expresar gustos, pedir permiso, hacer descripciones de objetos muy breves y muy sencillas. - Utilizar palabras, expresiones y frases muy sencillas y de uso muy frecuente, aunque la pronunciación no sea clara, sean muy evidentes las pausas y titubeos y se cometan errores. | <p>transacciones cotidianas (p. e. pedir en una tienda un producto y preguntar el precio).</p> | |
| <p>Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, p . e ., fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producir mensajes orales básicos y dirigidos, sobre temas relacionados con su vida y entorno más cercano. - Emplear palabras y frases muy básicas sobre temas de interés, y traba-jadas previamente. - Saludar y emplear las normas de cortesía adecuadas, con apoyo gestual. - Utilizar palabras y expresiones familiares, aunque se cometan fallos, en situaciones de comunicación oral, incluidas rimas, chants y canciones. | <ul style="list-style-type: none"> • Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (p. e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano). | <p>CSC CCL CAA</p> |
| <p>Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participar de manera muy simple y dirigida en conversaciones muy breves que requieran un | <ul style="list-style-type: none"> •Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CSC CCL CAA</p> |

| | | |
|---|---|--------------------------------------|
| <p>intercambio de información sobre temas relacionados con celebraciones típicas de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en dramatizaciones y recreaciones muy sencillas y relacionadas con las tradiciones y costumbres. - Utilizar de forma adecuada algunas fórmulas básicas de relación social | | |
| <p>Cumplir la función comunicativa principal del texto (p . e . una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p . e . saludos para inicio y despedida para cierre conversacional, o una narración esquemática desarrollada en puntos).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar comunicativamente en las rutinas diarias en el aula (ej. decir el día de la semana, el mes, el tiempo, la estación, pedir permiso). - Utilizar expresiones y vocabulario sencillo del lenguaje de aula. - Producir mensajes orales muy sencillos donde aparezcan instrucciones de un solo paso, enumeraciones breves, información personal básica o peticiones de permiso. - Utilizar patrones discursivos básicos, como saludos y despedidas. | <ul style="list-style-type: none"> •Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CSC CCL CAA CSIEE</p> |
| <p>Manejar estructuras sintácticas básicas (p . e . enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como «y», «entonces», «pero», «porque»), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p . e ., tiempos verbales o en la concordancia .</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> | <ul style="list-style-type: none"> •Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CSC CCL CAA</p> |

| | | |
|--|--|----------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar palabras o ex-presiones para pedir información, para dar órdenes y para transmitir información. - Responder a preguntas sencillas aunque se cometan muchos errores. - Reproducir preguntas trabajadas con mucha frecuencia en clase. - Utilizar and como conector. - Reproducir algunas estructuras sintácticas conocidas utilizadas con mucha frecuencia. | | |
| <p>Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Emplear un léxico oral elemental y básico propio de la lengua extranjera, relacionado con situaciones cotidianas. - Utilizar palabras sencillas apoyándose en imágenes para aclarar su significado. - Usar diccionarios visuales, tarjetas de vocabulario y pósters para hacerse entender y ayudarse a transmitir significados de palabras sencillas. | <ul style="list-style-type: none"> • Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CSC CCL CAA</p> |
| <p>Articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reproducir con corrección las letras del alfabeto. -Reproducir algunos de los diferentes sonidos del | <ul style="list-style-type: none"> • Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CSC CCL CAA</p> |

| | | |
|--|--|-------------------------------------|
| <p>idioma extranjero de manera comprensible aunque con mucha influencia de la lengua materna.- Reproducir la acentuación de algunas palabras muy sencillas y usadas habitualmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reproducir algunas frases con diferente entonación según el mensaje a transmitir, aunque con evidente influencia de la lengua materna. - Reproducir de manera muy sencilla el ritmo del idioma extranjero. - Reproducir de manera muy elemental algunas frases utilizando un patrón sonoro, acentual, rítmico y de entonación adecuado a la función comunicativa (rutinas, canciones, rimas). - Leer en voz alta palabras o frases de forma cercana al modelo. | | |
| <p>Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque resulten evidentes y frecuentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reproducir las rutinas diarias del aula, canciones, recitados y pequeñas dramatizaciones muy guiadas. -Producir textos orales muy sencillos, conocidos y trabajados previamente, mediante la participación activa en las rutinas diarias del aula, canciones, recitados y pequeñas dramatizaciones guiadas. - Valorar las pausas durante el discurso, como medio de organizar, corregir o pensar lo que se de-sea transmitir. | <ul style="list-style-type: none"> • Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CSC CCL CAA CCEC</p> |
| <p>Interactuar de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (p . e . gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CSC CCL CAA</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciar, mantener o concluir una conversación muy breve de manera muy básica, aunque se cometan errores frecuentes y evidentes. - Utilizar frecuentemente lenguaje no verbal para ayudarse en la creación del mensaje (señalar, realizar acciones, posturas) y para hacerse comprender. -Manifiestar actitudes positivas por las intervenciones de otras personas. -Utilizar algunas estrategias de cooperación y respeto para lograr un intercambio comunicativo satisfactorio. - Identificar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse | | |
|--|--|--|

| Criterios de evaluación | Estándares de Aprendizaje Evaluables | C.C. |
|---|---|---------------------------|
| <p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</p> | | |
| <p>Identificar el tema, el sentido general, las ideas principales e información específica en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, y en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual .</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Captar el sentido general de textos muy breves y muy sencillos con un léxico de alta frecuencia. -Captar las ideas principales e información específica de un texto muy sencillo y con un léxico de alta frecuencia (descripción de personas, lugares y objetos, webs infantiles adaptadas, etc.) con | <ul style="list-style-type: none"> • Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en no-tas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos. • Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos, etc. • Comprende correspondencia (SMS, | <p>CD CAA CCL</p> |

| | | |
|--|--|----------------------------|
| <p>posibilidad de re-leer y con mucho apoyo visual y contextual (cuentos, comics y pictograma).- Comprender y seguir instrucciones escritas muy sencillas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asociar palabras y expresiones muy conocidas con imágenes. - Reconocer algunas palabras y expresiones familiares en un texto escrito muy sencillo que contenga léxico de alta frecuencia. - Responder a preguntas sencillas con ayuda o apo-yo de imágenes referidas a palabras o frases cono-cidas - Usar diccionarios de imágenes. | <p>correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicción de la hora y el lugar de una cita, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador). • Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etc | |
| <p>Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar recursos gráficos, visuales y gestuales. - Pedir ayuda.- Solicitar aclaraciones.- Usar diccionarios visuales. - Identificar de forma elemental los aprendizajes | <ul style="list-style-type: none"> • Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CSC CCL CAA</p> |

| | | |
|---|--|----------------------------|
| <p>adquiridos.</p> <p>- Mostrar una actitud activa y participativa para mejorar sus aprendizajes.</p> | | |
| <p>Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>Captar el sentido general, algunas expresiones y palabras e información más específica de textos escritos muy sencillos sobre temas relacionados con celebraciones típicas de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>- Reconocer expresiones y palabras que aparecen en textos sencillos sobre vida cotidiana, relaciones inter-personales y convenciones sociales.</p> <p>- Aplicar algunos de los conocimientos adquiridos a una comprensión adecuada del texto.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CSC CCL CAA</p> |
| <p>Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p . e . una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p . e . inicio y cierre de una carta, o los puntos de una descripción esquemática)</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CSC CCL CAA</p> |

| | | |
|--|--|--------------------------------------|
| <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Captar el sentido general de mensajes escritos sencillos, como tarjetas de contenido diverso o cartas muy breves y familiares. - Comprender exponentes lingüísticos básicos empleados para interpretar y entender textos escritos sencillos y dirigidos | | |
| <p>Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Captar de manera elemental la utilización de estructuras interrogativas para pedir información, imperativas para dar órdenes y enunciativas para transmitir información. | <ul style="list-style-type: none"> • Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CSC CCL CAA</p> |
| <p>Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar un léxico escrito elemental y básico propio de la lengua extranjera, relacionado con | <ul style="list-style-type: none"> • Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CSC CCL CAA CSIEE</p> |

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| <p>situaciones cotidianas (ej. lenguaje de aula, saludos, los animales, el cuerpo). - Asociar palabras escritas sencillas con imágenes</p> | | |
| <p>Reconocer los signos ortográficos básicos (p . e . punto, coma), así como símbolos de uso frecuente (p . e . , @, £), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender el uso de las mayúsculas. -Reconocer de manera muy elemental el uso y significado del punto final. -Reconocer los símbolos gráficos asociados a las estructuras sintácticas interrogativas. -Reconocer el significado de algunos símbolos de uso frecuente:☺ ☹. | <ul style="list-style-type: none"> • Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CSC CCL CAA CD</p> |

| Criterios de evaluación | Estándares de Aprendizaje Evaluables | C.C. |
|---|--|---------------------------------------|
| <p>Bloque 4. Producción de textos escrito: expresión e interacción.</p> | <ul style="list-style-type: none"> •Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etc.). | <p>CCL CAA CCEC CSIEE</p> |
| <p>Construir, en papel o en soporte digital, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de su propia persona, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles .</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> | | |

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
| <p>-Reproducir frases simples sobre temas muy familiares.</p> <p>- Escribir frases comprensibles aunque contengan errores.</p> <p>- Escribir utilizando letra mayúscula y utilizando el punto.</p> <p>- Utilizar de forma elemental programas informáticos educativos para escribir mensajes sencillos, basados en modelos y dirigidos.</p> | | |
| <p>Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, p .e. copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>-Producir mensajes escritos básicos, dirigidos y copiando palabras y frases, sobre temas relacionados con su vida y entorno más cercano.</p> <p>- Emplear palabras y frases escritas muy básicas sobre temas de interés, y trabajadas previamente de forma oral.</p> <p>- Utilizar diccionarios de imágenes.</p> <p>- Utilizar de forma escrita expresiones básicas y palabras que aparecen en contextos comunicativos habituales, rimas, chants y canciones, aunque se cometan fallos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CCL CAA CCEC CSIEE</p> |
| <p>Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (p . e . las convenciones sobre el inicio y cierre de una carta a personas conocidas) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía básicas .</p> | <ul style="list-style-type: none"> •. Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CCL CAA CCEC CSIEE</p> |

| | | |
|--|--|---------------------------------------|
| <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Escribir felicitaciones o mensajes sencillos relacionados con celebraciones típicas de los países donde se habla la lengua extranjera. - Utilizar expresiones y palabras propias de las tradiciones y costumbres en mensajes sencillos con apoyo visual. - Utilizar de forma adecuada fórmulas básicas de relación social al escribir una postal con alguna ayuda visual | | |
| <p>Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito (p . e . una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p . e . saludos para inicio y despedida para cierre de una carta, o una narración esquemática desarrollada en puntos)</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Utilizar en sus textos escritos expresiones y vocabulario sencillo del lenguaje de aula. - Producir mensajes escritos muy sencillos y dirigidos, donde aparezcan instrucciones de un solo paso, enumeraciones breves, información personal básica. - Utilizar patrones discursivos básicos y dirigidos para la escritura de textos muy sencillos y breves | <ul style="list-style-type: none"> • Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CCL CAA CCEC</p> |
| <p>Manejar estructuras sintácticas básicas (p . e . enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como «y», «entonces», «pero», «porque»), aunque se sigan</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CCL CAA CCEC CSIEE</p> |

| | | |
|--|--|-----------------------------|
| <p>cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p . e ., tiempos verbales o en la concordancia</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copiar palabras para construir frases muy sencillas con apoyo visual (pictogramas). - Responder por escrito a preguntas (wh questions/ yes-no questions) aunque se cometan muchos errores. | | |
| <p>Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Emplear un léxico escrito elemental, básico y muy dirigido, propio de la lengua extranjera y relacionado con situaciones cotidianas (ej. lenguaje de aula, saludos, los animales, el cuerpo). - Utilizar palabras sencillas en sus textos escritos, apoyándose en imágenes para aclarar su significado. | <ul style="list-style-type: none"> • Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CCL CAA</p> |
| <p>Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escribir palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar y con apoyo visual (picto- | <ul style="list-style-type: none"> • Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en el apartado anterior. | <p>CCL CAA CCEC</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <p>gramas) de modo que se acerquen a la ortografía correcta o reproduzcan su pronunciación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar habitualmente con corrección las mayúsculas (nombres propios e inicio de frase). - Emplear habitualmente el punto final. - Utilizar en alguna ocasión el símbolo de interrogación. | | |
|---|--|--|

Comunicación lingüística **(CCL)**; competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología **(CMCCT)**; competencia digital **(CD)**; aprender a aprender **(CAA)**; competencias sociales y cívicas **(CSC)**; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **(CSIEE)**; conciencia y expresiones culturales **(CCEC)**.

7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

El curso está dividido en tres evaluaciones, la materia impartida en ella será:

Primer trimestre:

- Unit 1: Places - 7 sesiones
- Unit 2: Wild animals - 7 sesiones

Haloween: 1 sesión

Christmas: 1 sesión.

Segundo trimestre:

- Unit 3: Faces - 6 sesiones
- Unit 4: Homes - 6 sesiones

Saint Patrick's Day: 1 sesión

Easter: 1 sesión

Tercer trimestre:

Unit 5: Routines – 6 sesiones

Unit 6: Holidays - 6 sesiones.

8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| INSTRUMENTO | PONDERACIÓN |
|-------------------------|-------------|
| Pruebas escritas | 60% |
| Pruebas orales | 10% |
| Observación sistemática | 30% |

Calificación de la asignatura:

- Pruebas escritas (60%)

Se tomará en consideración tanto el contenido como la forma:

- ✓ Uso correcto del vocabulario trabajado a lo largo de la unidad.
- ✓ Presentación mínima exigible.
- ✓ Corrección ortográfica del vocabulario trabajado en la unidad.

- Pruebas orales (10%)

- ✓ Comprensión del vocabulario y de las estructuras trabajadas a los largo de la unidad adecuadas a su nivel.
- ✓ Expresiones de estructuras sintáctico discursivas básicas.
- ✓ Comprensión y expresión de las rutinas trabajadas a diario en el aula.

- Observación sistemática (30%)

- ✓ Tiene el material disponible, mantiene una actitud de escucha y atención activa y cooperativa, respeta los turnos de palabra, debe levantar la mano hasta que se le de paso y mantener una postura correcta...
- ✓ Trabajo en clase
- ✓ Notas en el cuaderno del profesor/a.

- ✓ Libreta del alumno/a: letra legible, respetar los márgenes, poner la fecha todos los días, ejercicios hechos y corregidos.
- ✓ Fichas: entregar las fichas en la fecha indicada.

9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA

Para el alumnado que no haya alcanzado los objetivos mínimos de la asignatura de inglés en el curso anterior se realizará un Plan de Trabajo Individualizado (PTI).

Se dispone de material elaborado por parte del equipo docente del centro con el objetivo de que este alumnado puedan trabajar a lo largo del curso con el, por lo que se les proporcionará o bien en las primeras semanas o se fragmentará a lo largo de las tres evaluaciones.

Dentro del aula el profesorado resolverá las dudas que puedan ir surgiendo, y se proporcionará más material de refuerzo si fuese necesario.

El profesorado fijará los aprendizajes imprescindibles y se diseñarán instrumentos para la evaluación del alumnado con respecto a dichos aprendizajes.

Prueba objetiva a final del curso sobre los aprendizajes trabajados en el Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos.

En este centro se dispone de un Aula de acogida y acceso al currículo para aquellos alumnos que presentan un nivel bajo o nulo de español y/o carencias en las competencias que les dificulten el acceso al currículo ordinario.

Adaptaciones curriculares significativas: En función del perfil y de cada caso, algunos alumnos de Necesidades Educativas Especiales pueden requerir de Adaptaciones Curriculares Significativas (ACI), en la que se partirá del nivel de competencia curricular de cada uno así como de la información de su informe psicopedagógico y dictamen. Para realizarlas se contará con el apoyo del profesorado especializado, así como con el asesoramiento de la orientadora

Al finalizar cada trimestre el profesorado valorará la consecución de los objetivos establecidos en el ACI.

- Medidas para el alumnado de Altas Capacidades: el alumnado con Altas Capacidades, en base a las características y medidas establecidas con anterioridad, además de su PTI podrá contar con la aplicación de: programa de enriquecimiento curricular; ampliación curricular; o flexibilización.
- Medidas para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español: el objetivo de estas medidas es garantizar una respuesta educativa de calidad y ajustada a sus características personales, en función de su diversidad cultural o de otras necesidades de carácter personal, familiar o social.

En este centro se dispone de un Aula de acogida y acceso al currículo para aquellos alumnos que presentan un nivel bajo o nulo de español y/o carencias en las competencias que les dificulten el acceso al currículo ordinario

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Plan lector

Desde esta asignatura queremos contribuir a formar lectores competentes y con hábito lector. Por ello, prestaremos especial atención a la lectura comprensiva en los textos que aparezcan a lo largo de nuestras unidades didácticas. Es fundamental que nuestros alumnos lean correctamente y comprendan perfectamente los enunciados de las actividades que se le plantean para poder resolverlas. Así mismo, el profesor intentará que sean los propios alumnos los que lean en voz alta los textos.

Las actividades para llevar a cabo se desarrollan teniendo en cuenta los siguientes apartados:

- a. Comprensión y Expresión Oral
- b. Comprensión y expresión Escrita
- c. Listado Vocabulario
- d. Uso de la Biblioteca del centro y TICs como fuente de información

Actividades TIC

Explicación de los contenidos de la materia y realización de actividades con pizarra digital.

Se potenciará el uso de las TICs mediante la realización de trabajos que las utilicen como herramienta y que les sirvan como fuente de información.

También se propondrán posibles lecturas y actividades por Internet que fomenten el leer y buscar más información como complemento de la asignatura, así como actividades de investigación.

Plan de investigación

A lo largo del curso se propondrán diferentes temáticas para que el alumnado realice trabajos de investigación y presentarlos posteriormente al resto de la clase.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Salida al parque San Francisco a repasar vocabulario: living things.

. Cuso e-Twinning.

Celebraciones especiales: Haloween Sant Patrick's Day, Easter and Crristmas.

13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se revisará trimestralmente en una de las reuniones del departamento y quedará constancia de ello en el acta de correspondiente. En dicha reunión se revisarán:

- Resultados de la evaluación por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados.